

✘ Encabezada por la presidenta de Amplitud, senadora Lily Pérez, en la notaria Paola Stack se abrieron los resultados del test de drogas que se sometieron voluntariamente los candidatos del partido de oposición, todos con resultados negativos.

· “Emplazamos a todos los candidatos, y todos los parlamentarios y parlamentarias en ejercicio, a que se sometan a este test”, enfatizó la senadora por la Región de Valparaíso.

Este viernes, en la notaría de Paola Stack de Valparaíso, se abrieron los resultados de los exámenes de drogas realizados por los candidatos al Congreso del partido Amplitud.

El pasado 17 de julio, y encabezados por la presidenta de la colectividad, senadora Lily Pérez, candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados del partido de oposición, se sometieron voluntariamente a dicho test, como señal de transparencia a la ciudadanía.

En aquella jornada también participó el senador Francisco Chahuán, quien junto a la presidenta de Amplitud, presentaron el 2010 el proyecto de ley que obliga a todas las autoridades con responsabilidad públicas, a someterse periódicamente a un examen de drogas. Después de 7 años, dicha iniciativa no tiene avances legislativos.

Durante la apertura de los exámenes, los cuales salieron todos negativos, la senadora de la Región de Valparaíso, Lily Pérez, afirmó que “hoy le estamos cumpliendo a la ciudadanía. Queremos decir con mucha fuerza al país que tenemos que tener parlamentarios libres de drogas, parlamentarios libres de cualquier presión del narcotráfico y del mundo de la droga”.

“Nosotros (los parlamentarios) somos un ejemplo y un reflejo

de lo que es la sociedad, y por lo mismo tenemos que predicar con el ejemplo. Un parlamentario no puede ser una persona que consume droga y caiga en el alcoholismo. Tampoco pueden ser personas que estén dependiendo de alguien que le entregue la droga o tener vínculos con el submundo del narcotráfico”, agregó la presidenta de Amplitud.

La senadora Lily Pérez recordó que, según un informe de la ONU, Chile es el tercer país con más consumo de drogas (cocaína y marihuana) en toda Latinoamérica, sólo superado por Estados Unidos y Canadá.

Frente a esto, la presidenta de Amplitud llamó a candidatos y parlamentarios en ejercicio a someterse voluntariamente al Test de Drogas.

“Emplazamos que todos los candidatos, y todos los parlamentarios y parlamentarias en ejercicio, a que se sometan al test de drogas y ayuden a tramitar esta ley. Nosotros lo hemos hecho y emplazamos a que el resto de los candidatos de todos los partidos políticos lo haga”, enfatizó la senadora por la V Región.

En la misma línea, la vicepresidenta nacional de Amplitud, Ana Cuadros, aseguró que en la colectividad de ideas liberales hay “Tolerancia Cero” con el consumo de drogas, con los agresores y con las irregularidades.

“Somos el primer partido político en Chile en someterse a un test de drogas, y esto es una muestra concreta a la ciudadanía que somos un partido Tolerancia Cero: Tolerancia cero con las drogas, Tolerancia Cero con los agresores, Tolerancia Cero con la corrupción. Tenemos que predicar con el ejemplo y es lo que ha hecho nuestro partido y nuestros candidatos”, afirmó la candidata a diputada por la Región de Valparaíso Cordillera.

En los próximos días, Amplitud presentará sus candidatos al Congreso y a los Consejos Regionales. Según los estatutos del partido, ningún postulante a cargos de elección popular puede

ser consumidor de drogas, estar vinculado a actos de violencia intrafamiliar, o condenado por causas de corrupción o que atenten contra la probidad.